

**Proyecto/Guía docente de la asignatura Adaptada a la Nueva Normalidad**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

Asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER		
Materia	II Trabajo de fin de máster		
Módulo	IV Habilidades profesiones: docentes e investigadoras		
Titulación	Máster en Español como lengua extranjera: enseñanza e investigación		
Plan	636	Código	54910
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	2020-2021
Créditos ECTS	9		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Todos los responsables de asignaturas del máster Coordinadora: Nieves Mendizábal de la Cruz y Cristina Vela Delfa		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	marianieves.mendizabal@uva.es cristina.vela@uva.es 983423000 extensión 6842		
Departamento	Lengua española		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El Trabajo Fin de Máster se encuadra dentro del Módulo IV: Habilidades profesionales: docentes e investigadoras, que consta de 15 créditos y se imparte en el segundo cuatrimestre; no obstante, por la relevancia que tiene y el número de créditos, 9 ECTS, se asignarán tutores a principios de curso para comenzar el trabajo durante el mes de noviembre.

Las materias de las que consta este módulo son:

- Prácticas externas
- Trabajo Fin de Máster.

1.2 Relación con otras materias

Por su carácter obligatorio e investigador, el TFM se relaciona con todas las materias del máster, pues reúne y pone en práctica las competencias adquiridas en todas las asignaturas.

1.3 Prerrequisitos

Para poder presentar el TFM es requisito imprescindible tener superadas todas las asignaturas del máster.



2. Competencias

2.1 Generales

- CG.1. Conocer los principios y fundamentos de la lingüística aplicada.
- CG.2. Iniciarse en la labor investigadora con vistas a la realización trabajos conectados con la lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera.
- CG.3. Potenciar las habilidades y destrezas propias de los módulos que constituyen el máster, así como los instrumentos, técnicas y métodos profesionales relacionados con algunos de los principales campos ocupacionales del ámbito del español (profesor de español como lengua extranjera, edición y revisión).
- CG.4. Desarrollar habilidades de trabajo autónomo, así como capacidades de emprendimiento para conseguir la inmersión en la vida profesional o académica.
- CG.5. Describir las diferentes metodologías que han servido de base para la práctica docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas.
- CG.6. Razonar los motivos de la elección de uno o varios métodos de enseñanza de ELE, en función de las características del alumnado (edad, destrezas comunicativas, nivel del proceso de adquisición-aprendizaje).
- CG.7. Saber comunicar de forma oral y escrita conocimientos lingüísticos relacionados con ELE de modo preciso y claro.
- CG.8. Evaluar la calidad lingüístico-comunicativa de textos producidos en español, e interpretar su orientación ideológica y su intencionalidad comunicativa.
- CG.9. Saber integrar conocimientos socioculturales que contribuyan el proceso de enseñanza de ELE.
- CG.10. Hacer uso de recursos digitales de enseñanza-aprendizaje de ELE
- CG.11. Evaluar materiales, recursos, actividades y estrategias aplicables al proceso de adquisición y aprendizaje de E/L2 en relación con las diferentes destrezas comunicativas.
- CG.12. Adquirir una actitud abierta, participativa e integradora en el proceso de adquisición del español como segunda lengua, que valore positivamente la multiculturalidad.
- CG.13. Evaluar los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas, según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCERL) y el Plan Curricular del Instituto Cervantes.
- CG.14. Diseñar o poner a disposición de sus alumnos materiales y recursos que fomenten el autoaprendizaje y la autoevaluación.

2.2 Específicas

- CE.1. Conocimiento de las distintas metodologías propias de la enseñanza de segundas lenguas y capacidad para seleccionarlas acorde al currículo de los alumnos.
- CE.2. Capacidad para diseñar e implementar investigaciones en lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas.
- CE.3. Capacidad para fomentar el desarrollo y la integración equilibrada de todas las destrezas comunicativas.
- CE.4. Capacidad para diseñar proyectos curriculares de español como lengua extranjera.
- CE.5. Capacidad para elaborar unidades didácticas para la enseñanza de español como lengua extranjera.
- CE.6. Capacidad para describir la lengua española en sus distintos niveles: fónico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y sociopragmático del español.
- CE.7. Capacidad para dominar el léxico del español, las relaciones léxicas y la fraseología en la enseñanza/aprendizaje de ELE.
- CE.8. Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos teóricos que nos proporciona la lingüística general sobre la adquisición del lenguaje a la enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas.
- CE.9. Capacidad para integrar conocimientos socioculturales en el proceso de enseñanza de español como lengua extranjera.
- CE.10. Capacidad de integrar la dimensión intercultural en el proceso de enseñanza de español como lengua extranjera.
- CE.11. Capacidad para describir y analizar críticamente materiales para la enseñanza de español como lengua extranjera
- CE.12. Capacidad de diseñar materiales para la enseñanza del español como lengua extranjera.
- CE.13. Capacidad para explicar los diversos modelos teóricos que describen el proceso de adquisición de una segunda lengua.
- CE.14. Capacidad para comunicar de forma oral y escrita conocimientos lingüísticos relacionados con ELE de modo preciso y claro.
- CE.15. Capacidad para hacer uso de recursos digitales de enseñanza-aprendizaje de ELE.
- CE.16. Capacidad para evaluar materiales, los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas por los alumnos según el MCER y el Plan Curricular del Instituto Cervantes.



CE. 17. Capacidad de describir y analizar los diversos contextos de inmersión lingüística en los que surgen actuaciones específicas de enseñanza/aprendizaje de español como lengua extranjera.

CE. 18. Capacidad de acercar el texto literario a la enseñanza/aprendizaje de ELE como recurso para el desarrollo de las destrezas orales y escritas.

CE. 19. Capacidad para desarrollar un trabajo de investigación en lingüística aplicada a la enseñanza del español como lengua extranjera.

CE. 20. Capacidad para desarrollar las competencias profesionales específicas en español como lengua extranjera, tanto en docencia como en investigación.

3. Objetivos

- Desarrollar un trabajo académico o profesional en relación con los conocimientos adquiridos durante los estudios de Máster.
- Planificar el desarrollo de un proyecto desde el planteamiento del problema, su documentación y su ejecución efectiva.
- Búsqueda y lectura de las fuentes documentales del trabajo.
- Acotar y buscar soluciones a los problemas que se plantean.
- Capacitar al alumno para comprender, discutir y expresar, oralmente y por escrito, conceptos y argumentos relacionados con el español como lengua extranjera.
- Adquisición de la metodología requerida para la elaboración de una investigación en relación con cualquier tema específico de la enseñanza del español como lengua extranjera.
- Elaboración de una Memoria y su defensa pública.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER

Carga de trabajo en créditos ECTS: 9

a. Contextualización y justificación

El TFM es una materia obligatoria del máster que reúne todas las competencias, generales y específicas, de cada asignatura y habilita al estudiante para la obtención de la titulación. Su carácter obligatorio y el número de créditos justifica que sea una asignatura anual, aunque se desarrolle principalmente en el segundo cuatrimestre y se presente a final de curso, una vez superados todos los créditos del resto de asignaturas.

b. Objetivos de aprendizaje

- Desarrollar un trabajo académico o profesional en relación con los conocimientos adquiridos durante los estudios de Máster.
- Iniciarse en la investigación en cuestiones del español como lengua extranjera.
- Adquisición de la metodología requerida para la elaboración de una investigación en relación con cualquier tema específico de la enseñanza del español como lengua extranjera
- Elaboración de una Memoria y saber hacer una defensa pública

c. Contenidos

El Trabajo Fin de Máster comprenderá actividades y contenidos relacionados directamente con materias de la Titulación y tendrá un componente investigador en temas relacionados con el español como segunda lengua o lengua extranjera. El Trabajo de Fin de Máster se realizará bajo la supervisión de, al menos, un profesor-tutor, y llevará implícita la redacción de una Memoria sobre las actividades realizadas.



d. Métodos docentes

Tutoría y seguimiento
Revisión de materiales
Dirección y tutorización personalizada
Seminarios dirigidos
Evaluación y autoevaluación del trabajo
Exposiciones públicas

e. Plan de trabajo

Asignación de tutores se realizará de acuerdo con el tema propuesto por el profesor y las preferencias de los estudiantes. Una vez asignados tutores y temas se establecerán las tutorías correspondientes, que como mínimo serán de tres sesiones:

1. Orientación del trabajo
2. Seguimiento
3. Evaluación.

Los alumnos deberán contactar con el profesor para acordar fechas y tutorías.

f. Evaluación

Seguimiento y revisión del tutor
Memoria escrita (TFM)
Defensa oral de la Memoria (presencial o bimodal, según la situación de la pandemia)

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Santos Gargallo, I., Hernando Alonso, A. (2018): *Cómo hacer un buen TFM en enseñanza del español como lengua extranjera*. Madrid. Arco/Libros.

Monográfico de la Revista MarcoELE (2018). Romero Gualda, V. "Tendencias actuales de la investigación en ELE". MarcoELE, nº 18

g.2 Bibliografía complementaria

Dörnyei, Z. (2007). *Research Methods in Applied Linguistics: Quantitative, Qualitative, and Mixed Methodologies*. Oxford: University Press.

Higher Education Academy, (2011). *The UK Professional Standards Framework for teaching and supporting learning in higher education* [en línea]. Heslington: Higher Education Academy. Disponible en:

<http://www.heacademy.ac.uk/individuals/fellowship/fellowship-resources>

Instituto Cervantes, (2012). *Competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras* [en línea]. Madrid: Instituto Cervantes. Disponible en:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/competencias/default.htm

North, B. Mateva, G. y R. Rossner (2013). *European Profiling Grid for language teachers, EPG*. [en línea]. Bruselas: Comisión Europea. Lifelong Learning Programme.

Disponible en: <http://egrid.epg-project.eu/es/>

**g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

Los que cada tutor estime oportunos.

h. Recursos necesarios

Recursos bibliográficos

Centros colaboradores para realizar investigación aplicada

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
9 ECTS	Noviembre 2020- mayo 2021
	Defensa de TFM: junio-julio 2021

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Tutorías y seguimiento de los trabajos por parte del profesor.

Dirección personalizada.

Seminarios dirigidos.

Sesiones de evaluación y defensa oral

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Tutorías	8	Revisión bibliográfica	10
Seminarios	8	Lecturas	15
Exposiciones orales	3	Resolución de problemas	15
Defensa	1	Elaboración de Memoria	15
		Redacción académica	10
		Exposiciones orales y preparación de la defensa	5
Total presencial	20	Total no presencial	70

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Memoria escrita	70	
Defensa oral de la memoria	30	



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria: Memoria escrita: 70% de la nota final Defensa oral: 30%• Convocatoria extraordinaria: Los mismos criterios

8. Consideraciones finales

Las pautas de estilo para elaborar los TFM están a disposición de los alumnos en el campus virtual, en la asignatura TFM.

También está a disposición de los estudiantes en el campus virtual de la UVa toda la documentación requerida para la solicitud, defensa y calificación de los trabajos.





Adenda a la Guía Docente de la asignatura

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

A4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos Adaptados a formación online

El contenido es el mismo que el de la Guía Docente original

d. Métodos docentes online

Los métodos docentes son los mismos, aunque el seguimiento y tutorización de los trabajos se hará a través de medios telemáticos: correo electrónico, Foros de Moodle o plataformas de videoconferencia, etc.

e. Plan de trabajo online

El plan de trabajo sigue siendo el mismo pero a través de medios telemáticos.

1. Orientación del trabajo
2. Seguimiento
3. Evaluación.

Los alumnos deberán contactar con el profesor para acordar fechas y tutorías virtuales. El campus virtual de la Uva y el correo electrónico oficial de la Uva será un medio de ponerse en contacto y fijar tutorías.

f. Evaluación online

- Seguimiento y revisión del tutor durante el proceso de elaboración del trabajo.
- Memoria digitalizada (TFM): se entregará una copia a cada miembro del tribunal. Se la harán llegar a través del campus virtual o el correo electrónico.
- Defensa telemática grabada: a través de la presentación del trabajo realizado apoyada con un Power Point donde se reflejen los objetivos, metodología, resultados y discusión o conclusiones de su trabajo.
- La defensa se realizará de forma asíncrona en una exposición grabada por el alumno en la que durante 10 minutos exponga su trabajo con el apoyo del Power Point.
- El tribunal estará compuesto por dos profesores responsables de asignaturas del máster, ninguna de los cuales será el tutor del trabajo.
- El tribunal dispondrá del texto del alumno.
- El tutor emitirá un informe que recoja las circunstancias en las que se ha desarrollado el trabajo.
- El tribunal podrá, antes de emitir la calificación, solicitar al alumno por correo electrónico o llamada telefónica, pedir aclaraciones, añadir información o contestar a preguntas sobre su trabajo.

Se harán públicos los resúmenes de los trabajos en el campus virtual y/o en la página web del máster.

**INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA EL TFM NO PRESENCIAL**

Desde el VirtUVA proponen como recomendaciones técnicas para la presentación del TFM lo siguiente:

1. La memoria del TFM debe ir en un único archivo PDF no muy pesado para subirlo al campus virtual.
2. El autovideo de presentación del TFM:
 - a. debe ser un archivo con formato apropiado para Moodle (se recomiendan archivos de vídeo compatibles con navegadores de forma nativa .mov .mp4 .m4v .ogv .webm).
 - b. La duración será de 10 minutos
 - c. Al inicio de la grabación el estudiante debe identificarse, debe salir en la grabación y mostrar a la cámara la tarjeta UVa o el DNI.
 - d. Únicamente se subirá al campus Virtual el enlace del archivo de grabación (URL). Se aconseja que el archivo se suba a repositorios externos a Moodle, como OneDrive, DropBox, Google Drive, etc. Desde VirtUVA recomiendan para la grabación de video usar el software KALTURA integrado en campus virtual y enlazar dicho vídeo en el curso virtual. El PDF con el trabajo y el enlace del video se subirán a la plataforma en dos tareas diferentes.
3. El comité del máster convocará la fecha y hora de defensa de los trabajos. Para dicha defensa se utilizarán en su caso los oportunos medios telemáticos.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
9 ECTS	Noviembre 2020- mayo 2021
	Defensa de TFM: 1ª convocatoria julio 2021 2ª convocatoria septiembre 2021

A5. Métodos docentes y principios metodológicos

Tutorías y seguimiento de los trabajos por parte del profesor a través de las herramientas virtuales de VirtUVA.
 Dirección personalizada.
 Seminarios dirigidos.
 Sesiones de evaluación y defensa.

A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽²⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Tutorías	8	Revisión bibliográfica	10
Seminarios	8	Lecturas	15
Exposiciones orales	3	Resolución de problemas	15
Defensa	1	Elaboración de Memoria	15
		Redacción académica	10
		Exposiciones orales y preparación de la defensa	5
Total presencial	20	Total no presencial	70



⁽²⁾ Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

A7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Memoria escrita	70	
Defensa oral de la memoria	30	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
Memoria escrita: 70% de la nota final
Defensa oral: 30%
- **Convocatoria extraordinaria:**
Los mismos criterios